



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/> INT	SERVICIO:
ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA					
DESCRIPCIÓN:					
CONTRATAR A LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE CUENTE CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO CON LA EXPERIENCIA, LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR					
FUNDAMENTO LEGAL:	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO				
DOCUMENTO A OBTENER:	CONTRATO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	DEPENDIENDO DE LA PROGRAMACIÓN QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ESTABLEZCA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		APLICA PARA CONTRATAR A UNA CONTRATISTA QUE SE ENCARGUE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA AUTORIZADA EN EL PROGRAMA DE OBRA ANUAL			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO ESTA ACCIÓN CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, NORMATIVIDAD Y MANEJO DE PLATAFORMAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO SE DA DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ENVIA OFICIO DE NOMBRAMIENTO AL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA (AD), EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, NORMATIVIDAD Y MANEJO DE PLATAFORMAS, RECIBE EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN COMO SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, ÉSTE A SU VEZ INSTRUYE AL PERSONAL DEL ÁREA DE CONCURSOS PARA QUE REALICE LA INVITACIÓN A LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA SELECCIONADO, EL ÁREA DE CONCURSOS ELABORA LOS OFICIOS DE INVITACIÓN, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RECIBE OFICIO (S) PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO OTORGA FIRMA. EL ÁREA DE CONCURSOS ENTREGA A LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA INVITACIÓN Y CATÁLOGO DE CONCEPTOS, BASES DE CONCURSO Y ANEXOS. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, NORMATIVIDAD Y MANEJO DE PLATAFORMAS, RECIBE DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN ASÍ COMO LA REFERENTE A LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE INVITACIÓN POR (AD), Y REvisa SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS, MISMA QUE ES TURNADA AL ÁREA DE CONTRATACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, NORMATIVIDAD Y MANEJO DE PLATAFORMAS, ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA AL ÁREA DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES ÚNICOS DE OBRA PÚBLICA, PARA SU RESGUARDO CORRESPONDIENTE.		SI	NO	LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO	
				12-37	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO CERCAÑO E INCLUYENTE

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 A 3 HORAS	TIEMPO DE RESPUESTA:	14 DÍAS
COSTO:	GRATUITA	Fundamento Jurídico: ART. 35 REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
		N/A	TARJETA DE DÉBITO
			N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICAN		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL CONCURSO PUEDE CANCELARSE CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, NORMATIVIDAD Y MANEJO DE PLATAFORMAS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. ALDO OCTAVIO PEÑA VILCHIS	
DOMICILIO:	CALLE: JARDÍN CONSTITUCIÓN	NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
722	917 72 35	127	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: obras.publicas@zinacantepec.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EXISTE ANTICIPO?		
RESPUESTA:	SI, SOLO SI SE MENCIONA EN LAS BASES		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO EXISTIR UN CONVENIO ADICIONAL?		
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO NO REBASE EL 25% DEL MONTO DEL CONTRATO		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE DOCUMENTO DEBO DE PRESENTAR PARA LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA?		
RESPUESTA:	ACTA CONSTITUTIVA (CUANDO ES PERSONA JURÍDICA, CERTIFICADA Y ORIGINAL PARA COTEJO), Y PARA PERSONA FÍSICA, (COPIA CERTIFICA DE ACTA DE NACIMIENTO Y RFC)		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08 / ENERO / 2022.
LA LAURA SALAZAR OROZCO	ARQ. ALDO OCTAVIO PEÑA VILCHIS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	